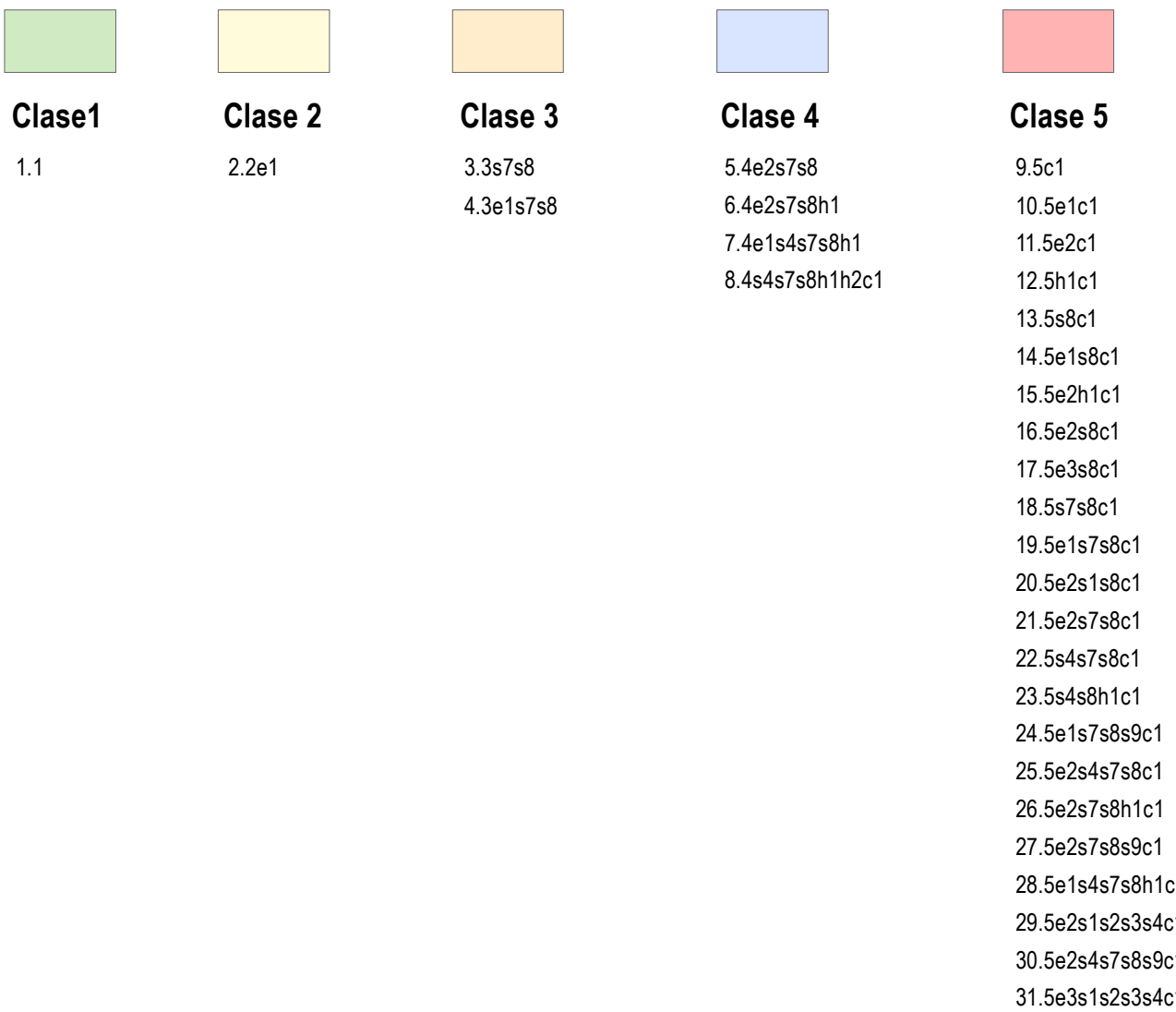
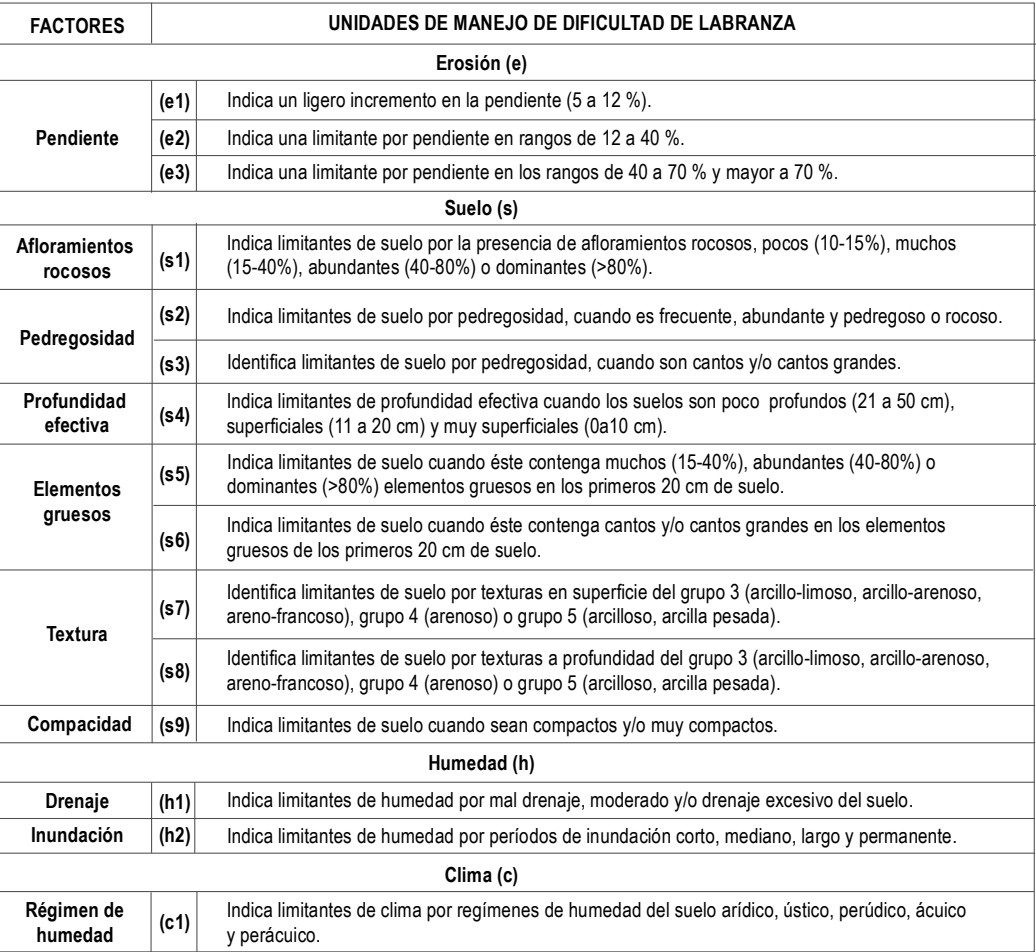




 Suelo alterado, zona urbana Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..) No aplicable (lagunas, ríos..)

TIERRAS ARÁBILES				TIERRAS NO ARÁBILES	
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables	
1	2	3	4	5	
Suelos en pendientes planas o muy suaves, donde la erosión es moderadamente profunda, con muy poca pedregosidad que no limita o restringe las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a suaves, con de profundos a moderadamente profundas, tienen poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundas a profundas, y que pueden tener pocas alteraciones rocosas y fuertes pedregosidad que restringen las labores de maquinaria. Se ven disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, con de superficiales a profundas, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con abundantes restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a suaves, con muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente e limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.	

corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.




Ministerio de Agricultura, Cacería, Acuicultura y Pesca
SIGTERRAS

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por: 
Fiscalizado por: 

Mapa de Dificultad de Labranza hoja EL DORADO DE CASCALES OII-F4

Escala de trabajo 1:25.000 Escala de impresión 1:50.000 Fecha de elaboración: agosto de 2015